

INFORME DEL COMISARIO.-AÑO 2.000

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TICURE S.A.

CIUDAD.-

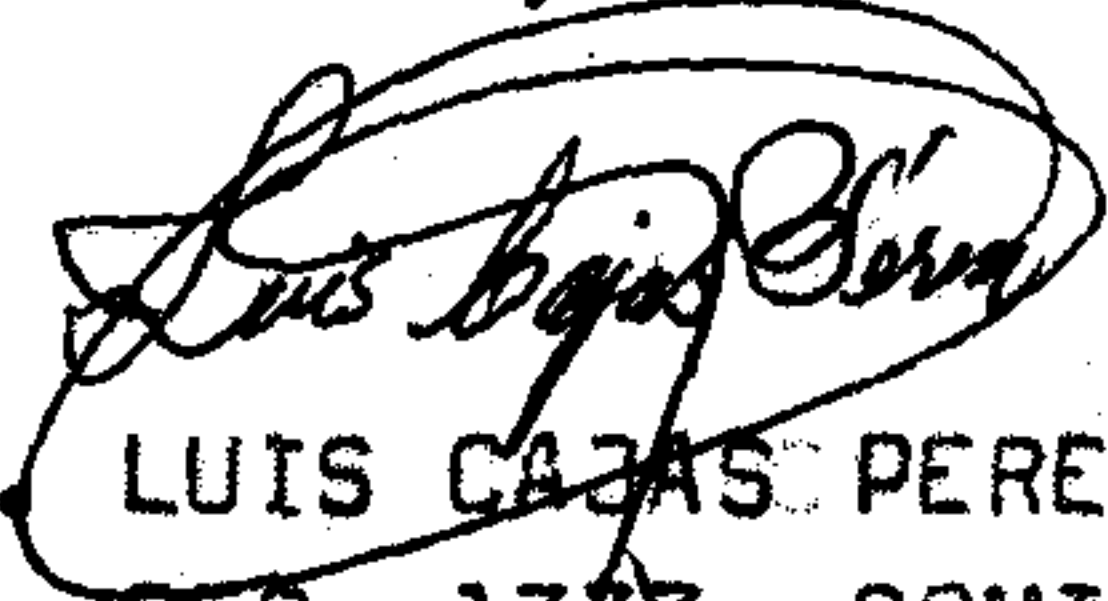
SEÑORES ACCIONISTAS:

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO? DICTADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.992, CUMPLO?CON EL DEBER DE PRESENTAR A UDS. EL INFOR
ME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.000.-

EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CON LO QUE DETERMINA EL ART. 321 DE LA L
DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ASI COMO TAMBIEN HE RECIBIDO DE PARTE DE LOS ADMINIS
TRADORES TODA LA COLABORACION NECESARIA PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES .

LA CIFRA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REFLEJAN LA SITUACION DE LA EMPRESA QUE -
HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y ACEPTADOS.

ATENTAMENTE,


CPA. LUIS CASAS PEREZ
REG. 1383.-COMISARIO

10 ABR. 2001

